

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.

RESUMEN DE PRINCIPALES IMPACTOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA LAS PYMES Y SUS POLITICAS CONTABLES

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012 Y AL FINAL PERIODO DE TRANSICION AÑO 2011**

1. INFORMACIÓN GENERAL

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A., es una compañía anónima constituida el 23 de diciembre de 1994 con número de expediente # 71390, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA KENNEDY NORTE SL. 1 MZ. 104. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARONES.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ *Junta General de Accionistas:* conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ *Un directorio:* Presidido por el Sr. Ing. Cesar Estupiñan Aparicio y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ✓ *Representante Legal:* La Sra. Cpa. Alexandra Moscoso Coello ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros del año 2012 **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.**, fueron confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en varias resoluciones, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto los estados financieros anuales del periodo 2012 constituyen los primeros estados financieros de **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.**, conforme a esta NIIF.

Una entidad también puede presentar información comparativa con respecto a más de un periodo anterior comparable, siendo la fecha de transición, el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa. Por ello, el año de transición a la NIIF para las PYMES para **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.**, es el

periodo 2011 y su información comparativa se la presenta en el Balance de Apertura 2012 con arreglo a la NIIF para las PYMES. Las conciliaciones al patrimonio neto y en general el proceso de conversión de NEC a NIIF fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 31 de marzo del 2012.

Cabe indicar que los estados financieros anuales de **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.** del año 2011 fueron preparados conforme los PCGA anteriores por lo tanto sus saldos finales no coinciden con los saldos iniciales de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.**, y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 22 de marzo del 2013.-

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

En la sección 35 párrafo 12 de la NIIF para las PYMES, se establece que una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior hacia esta NIIF en su situación financiera, en su rendimiento financiero y en los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Para cumplir con este enunciado, los primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES de una entidad incluirán:

1. Conciliaciones de su patrimonio, según los PCGA anteriores, con el que resulte de aplicar las NIIF para cada de las siguientes fechas:

- a. La fecha de transición a las NIIF; y,
 - b. El final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes que la entidad haya presentado aplicando los PCGA anteriores.
2. Una conciliación de su estado de resultado integral total según las NIIF para el último periodo en los estados financieros anuales más recientes de la entidad.

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A. adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Para el reconocimiento inicial de activos se ha optado por mantener el criterio del costo, excepto en la parte de propiedades, planta y equipos en donde se aplicó el criterio del valor razonable como costo atribuido dando cumplimiento de esta manera a lo señalado en el literal c del párrafo 10 de la sección 35 de la NIIF para las PYMES.

2.5. Información referida en Balance de Apertura NIIF 2012.-

Conforme a lo exigido por la sección 35.6, el balance de apertura de **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.** con arreglo a la NIIF para las PYMES, presenta información comparativa completa del periodo inmediato anterior a los primeros estados financieros bajo NIIF.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011.-

LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A. en su periodo de transición que va desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, en cumplimiento de lo señalado en la sección 35.7 de la NIIF para las PYMES, ha preparado su balance de apertura NIIF al 01 de enero del 2012, como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, para lo cual ha efectuado lo siguiente:

- ❖ Reconocido todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;
- ❖ No se han reconocido partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;
- ❖ Reclasificado partidas reconocidas según los PCGA anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente de patrimonio; y,
- ❖ Aplicado las NIIF al medir los activos y pasivos reconocidos.

De igual manera se han preparado las respectivas conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior versus su patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

- Al 01 de enero del 2011 (fecha de transición); y,
- Al 31 de diciembre del 2011 (final de la transición)

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio.-

CONCILIACION PATRIMONIAL		
	2011/12/31	2011/01/01
PATRIMONIO DE ACUERDO A REC	\$ - 557,194.40	\$ - 520,906.86
Eliminación de saldo cuenta terrenos		\$ (4,296.00)
Ajuste depreciación acumulada bienes no revaluados		\$ 30,079.41
Deterioro de propiedades, planta y equipos		\$ (52,070.98)
VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO		\$ 78,959.17
BAJA DE PASIVOS NO CUMPLE CRITERIO NIIF	\$ 537.76	\$ 3,835.89
DETERIORO DE SALDOS CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO		\$ (30,694.57)
Reverso de gasto provisión desahucio laboral	\$ 45,050.00	
DETERIORO VALOR DE INVENTARIOS POR VALOR NETO		
DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ (2,052.88)	\$ (2,356.42)
Eliminación depreciación NEC 2011	\$ 39,728.07	
Reconocimiento gasto depreciación NIIF 2011	\$ (22,858.27)	
Ajuste inventarios pred terminados por valor neto realizable		
Provision impuesto a la renta y participacion trabajadores	\$ (26,448.27)	
Provisión por gasto jubilación patronal y desahucio	\$ (4,074.00)	\$ (52,970.00)
PATRIMONIO NIIF AL 01 ENERO 2012	\$ 555,673.31	\$ 545,373.36

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. **Inventarios.-** Para el caso de los bienes fungibles, es decir aquellos bienes que se utilizan para el proceso productivo, no se aplicó valor neto realizable por tratarse de inventarios de alta rotación que no sufren impacto de deterioro en su valor.
2. **Propiedad, Planta y Equipo.-** Para la medición inicial de las instalaciones y equipos industriales, se tomó en consideración el avalúo de un profesional independiente calificado por el organismo de control competente, quien determinó el valor razonable de estos bienes como costo atribuido en la fecha de transición.

Se registraron los ajustes correspondientes en las cuentas de costo y sus respectivas depreciaciones acumuladas, a fin de reflejar el valor razonable de los bienes en el balance de apertura comparativo, es decir, al 01 de enero del 2012.

Para el resto de clases de activos, como es el caso de los bienes muebles y equipos de computación, se consideró el método del costo, es decir al precio pagado según factura menos el desgaste por el uso a través del tiempo y menos cualquier deterioro en su valor por efecto de obsolescencia.

3. **Beneficios por obligaciones definidas a largo plazo.-** En base al informe actuarial de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías se procedió a reconocer el pasivo neto al inicio y al final del periodo de transición por el valor presente de las obligaciones futuras post empleo de LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A., con sus trabajadores. Se reconocieron los aumentos y disminuciones necesarias para dejar reflejado el pasivo por jubilación patronal y el desahucio laboral en el Balance de Apertura NIIF comparativo.
4. **Cuentas por Cobrar.-** Para dar cumplimiento con lo señalado en el párrafo 7 de la sección 35 de la NIIF para las PYMES, la compañía LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A., ha reconocido aquellos activos que generan un derecho por recuperar de terceros y ha dado de baja a aquellas partidas que no lo representan por cuanto la administración de la compañía los ha considerado irrecuperables.
5. **Activos por impuestos corrientes.-** Se reconocieron sólo aquellos créditos tributarios de impuesto a la renta e IVA que representan un derecho para LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A. en la fecha de transición conforme al criterio de un activo y que obedece también a un beneficio tributario. Por lo consiguiente, se dieron de baja aquellas partidas del balance cuyos saldos no cumplen ambos criterios.
6. **Cuentas por pagar y otros pasivos.-** No se reconocieron pasivos que la NIIF para las PYMES no lo permite y que no fueron dados de baja oportunamente según el marco contable anterior.
7. **Pasivo por impuesto diferido.-** El registro inicial del valor razonable de las instalaciones y equipos industriales como costo atribuido genera diferencias temporarias imponibles, es

decir, que se espera que estas diferencias incrementen la ganancia fiscal en el futuro. De acuerdo a la legislación tributaria ecuatoriana vigente, la depreciación sobre bienes revaluados no es deducible a efectos del cálculo del impuesto a la renta de sociedades.

3.2. Conciliación del Estado de Resultados Integrales.-

A continuación se muestra la conciliación del resultado desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de diciembre del 2011.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO		
RESULTADO NEC AÑO 2011		\$ 36,287.54
Ajustes NIIF		
Reverso del Gasto Depreciación NEC 2011	\$ 36,728.07	
Reconocimiento Gasto Depreciación NIIF 2011	\$ (22,858.27)	
Reverso Desahucio Laboral	\$ 45,050.00	
Deterioro otras cuentas por cobrar	\$ (2,052.88)	
Reserva por Jubilación Patronal 2011 con actuarial	\$ (4,074.00)	
Provisión Impuesto renta y Participación Trabajadores	\$ (26,448.27)	
Baja de Pasivos no cumple criterio NIIF	\$ 537.76	
Total Ajuste		\$ 26,882.41
RESULTADO NIIF 2011		\$ 63,169.95

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía **LABORATORIOS QUIROLA LABQUIR S.A.** realizó un levantamiento de políticas contables bajo PCGA anteriores y los tomó como base para preparar las nuevas políticas bajo criterio NIIF. Entre las principales políticas NIIF se detallan las siguientes:

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Mantenidos hasta el vencimiento, b) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Otras cuentas por cobrar, y e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron o se generaron

los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

b) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

c) Cuentas por cobrar relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado. Se mantienen los créditos a buena cuenta y no devengan intereses porque representan acuerdos contralados entre las partes y que en la mayoría de los casos se compensan o liquidan con transacciones mercantiles posteriores.

d) Otras cuentas por cobrar

Representan los valores pendientes de cobro de varios deudores, entre ellos se destacan los empréstitos entregados por la compañía a sus empleados con cargo a los respectivos roles de pago. Adicionalmente, en esta partida se registran los anticipos entregados a proveedores y varios deudores por las transacciones propias del giro del negocio.

e) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3. Inventarios

Los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es

muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

4.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Instalaciones	15, 25, 30 y 38 años
Máquinas y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su propiedad, planta y equipos excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

4.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable, es decir a su valor de contado y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo siempre y cuando el plazo de contrato exceda los límites normales de crédito que se practica en el mercado. Con un plazo mayor de 180 días, se asume que existe un plan de financiamiento y se aplica el costo amortizado para reconocer el gasto por interés implícito.

4.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Durante el ejercicio 2011 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables. Sin embargo, para determinar la provisión por impuesto diferido se consideraron las tasas aprobadas a la fecha de determinación del balance de apertura NIIF. De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, vigente desde diciembre 29 del 2011, se estableció las nuevas tasas impositivas de impuesto a la renta para los ejercicios 2012, 2013 y en adelante, siendo el 23% y 22% respectivamente.

La compañía no ha reconocido diferencias temporarias deducibles por cuanto, no representan derechos para la compañía desde el punto de vista del marco tributario vigente en el Ecuador.

A continuación se detalla el cálculo del pasivo por impuesto diferido y su auxiliar para el control de saldo:

INSTALACIONES					
ANÁLISIS A NIVEL DE BALANCE					
Importe Depreciable					
PERIODO	BASE FISCAL	BASE NIIF	diferencia temporaria	IR diferido global	
	\$ 127,450.03	\$ 219,498.67	\$ 92,048.64	\$ 20,394.87	
2012			\$ 14,416.84	\$ 3,315.87	
2013 en adelante				\$ 17,079.00	
TOTAL				\$ 20,394.87	

AMORTIZACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO DIFERIDO					
GTO DEP ANUAL					
Aplicación diferido	GASTO LEY REGIMEN TRIBUTARIO	GASTO NIIF	diferencia temporaria	Saldo Contable	
AÑO 2012	\$ 3,315.87	\$ 3,901.07	\$ 18,317.92	\$ 14,416.85	\$ 17,079.00
AÑO 2013	\$ 3,171.71	\$ 3,901.07	\$ 18,317.92	\$ 14,416.85	\$ 13,907.29
AÑO 2014	\$ 3,171.71	\$ 3,901.07	\$ 18,317.92	\$ 14,416.85	\$ 10,735.58
AÑO 2015	\$ 3,171.71	\$ 3,901.07	\$ 18,317.92	\$ 14,416.85	\$ 7,563.87
AÑO 2016	\$ 3,171.71	\$ 3,901.07	\$ 18,317.92	\$ 14,416.85	\$ 4,392.16
AÑO 2017	\$ 3,171.71	\$ 3,901.07	\$ 18,317.92	\$ 14,416.85	\$ 1,220.45
AÑO 2018	\$ 1,220.45	\$ 3,901.07	\$ 18,317.92	\$ 14,416.85	(0.00)
	\$ 20,394.87				

4.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o consumo de un bien o servicio para obtener, mantener y mejorar los ingresos ordinarios de la compañía.

4.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

4.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.


Ing. Hugo Barrera Guazo
CONTADOR GENERAL
RUC 0905060190001


Cpa. Alexandra Moscoso Coello
GERENTE GENERAL
C.I. 0909446130